



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

019226 JUN 25 18

H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE CHIHUAHUA



SH 28-06

Oficio No. DE-051/2018

Chihuahua, Chih., a 25 de junio de 2018

**DIP. DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ**  
**PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**  
**P R E S E N T E.-**

**LIC. JAVIER CORRAL JURADO**, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51 y 101 fracción V, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, respetuosamente comparezco ante esa H. Asamblea de Representación Popular a exponer:

Mediante oficio PCJE 169/2018 de fecha 8 de junio del año en curso, el Lic. Pablo Héctor González Villalobos, Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, informó que en relación a la Convocatoria CJE/003/2018 concerniente al concurso de oposición para seleccionar magistradas y magistrados para ocupar la titularidad definitiva de siete salas del Tribunal Superior de Justicia, dicho Consejo en sesión de ese mismo día seleccionó a los veintiún aspirantes mejor evaluados e integró siete ternas.

En consecuencia, el Ejecutivo a mi cargo lleva a cabo el análisis y ponderación de la trayectoria y el perfil de los integrantes de cada una de las ternas, con el propósito de proponer a los más idóneos.

En virtud de lo antes expuesto, se solicita convocar a un periodo extraordinario de sesiones con el fin de someter a discusión, y en su caso ratificación de este H. Congreso del Estado, las diversas propuestas que se realicen para cubrir la titularidad definitiva de las siete salas del Tribunal Superior de Justicia previamente señaladas.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA

Reitero a ese Honorable Congreso del Estado la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**



**LIC. JAVIER CORRAL JURADO**  
**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**  
**CHIHUAHUA, CHIH.**

**MTRO. SERGIO CÉSAR ALEJANDRO JÁUREGUI ROBLES**  
**SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

*"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"*  
*"2018, Año de la Familia y los Valores"*